

# EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 258

OVIEDO.—Martes 4 de Febrero de 1902

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes..... 1 Ptas.  
En el resto de España, trimestre..... 4 »  
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 18 »  
año..... 35 »

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## FRAILES Y FRAILES

Probablemente pocos nos creerán si decimos ahora que EL PROGRESO DE ASTURIAS no es, no quiere ser, no tiene para que ser, periódico anticlerical, en el sentido que suele darse a esta palabra. Pues aunque no se crea, hemos de decirlo y sostenerlo, con la sinceridad que ponemos siempre en nuestros escritos: no somos enemigos de los buenos clérigos, ni del influjo que legítimamente ejercen en la sociedad.

Los que combatimos y combatiremos siempre son los otros; á lo que nos oponemos es al predominio abusivo de los que quieren que el Estado exista sólo para su servicio; de los que pretenden restaurar el imperio de la teocracia.

Por eso cada vez que tenemos necesidad de hacernos eco de alguna de las infinitas quejas que hasta nosotros llegan contra ciertos sacerdotes, no lo hacemos sin gran pena, y en cambio nos apresuramos á registrar todas las manifestaciones de miembros del clero conformes con los dictados de la justicia y las condiciones en que viven las sociedades modernas, de que tenemos noticia. Por fortuna para los optimistas, estas manifestaciones abundan más de lo que podría creerse, juzgando por el alto clero español y ellas demuestran que han pasado los tiempos en que los reaccionarios podían monopolizar el nombre y el carácter de católicos.

Reproducimos no hace mucho un hermoso discurso de Monseñor Spalding, de amplio y generoso sentido liberal; ahora copiaremos de *Le Figaro* (pero diciéndolo, naturalmente) los principales párrafos de una notable conferencia que, recordándonos el manoseado adagio francés; *Il ya de jagots et de jagots*, nos ha hecho exclamar: Hay frailes y frailes.

Porque fraile es el conferenciante y fraile dominico; pero ¿una cosa son los frailes que todos conocemos y otra muy distinta el P. Sertillanges, profesor de Filosofía moral en el Instituto católico de París.

Se titula la conferencia que explicó el día 25 de Enero último en la sala de la calle de Assas, de París, (siempre según *Le Figaro*—aquí no se roba ni se plagia nada—) «Clericalismo y catolicismo» y ha sido, dice el periódico conservador, un acontecimiento «sensacional». Se pregunta el orador, para empezar, si el clericalismo puede ser reivindicado hoy como un derecho por los católicos, ó si por lo menos pueden considerarlo como un ideal que debe aspirarse á conseguir; y contesta resueltamente: No; no, según las enseñanzas de la Iglesia y la naturaleza de las cosas.

«La Iglesia, dice luego, no puede imponer perpetuamente su tutela; su hijo (el Estado) que ha crecido, reclama su independencia bajo el nombre de Sociedad civil ó laica. Está en su derecho. Y para ser franco hasta el fin, confesaré que la sociedad religiosa ha tardado bastante, quizá demasiado, en reconocer este derecho, en el pasado.

«Lo digo sin vacilación alguna: la sociedad civil tiene el derecho de legislar en su esfera, descartando resueltamente toda intervención de la sociedad religiosa. El Estado laico así comprendido es sencillamente el Estado; no es una herejía, ni cosa que se le parezca.» Añade después el ilustre dominico que si los católicos de la Edad Media creyeron que podían gobernar con arreglo á principios reconocidos entonces como justos, no hay razón para creer que hoy, habiendo cambiado las circunstancias, no sean capaces de aceptar lealmente un pacto social nuevo y de conceder las mismas libertades que á ellos se les concedan. Nadie tiene derecho á pensar que no lo harían, «pues si puede existir cierta escuela que ha hecho cuanto ha podido por despertar en este punto la desconfianza, se debe saber también que tal escuela ha muerto

(¡Lástima que no pudiera hacérselo bueno en España el R. P. Sertillanges!) Y si hay todavía en el campo católico algunos espíritus traviosos, algunos sectarios á rebours, siempre dispuestos á comprender mal y á embrollarlo todo, me figuro que no serían ellos, cuando el caso llegara, los llamados á regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado. En el conjunto del grupo católico y menos aun en su cabeza—tenemos motivos para saberlo—nada autoriza una desconfianza de este género y la rechazamos como una injuria.»

Y concluye el Reverendo Padre: «Pedimos libertad, pero la pedimos para todos. Pedimos libertad, pero no pedimos más que libertad. No queremos curas funcionarios ni Obispos gobernadores; no hacen falta frailes en los comités electorales ni en las oficinas de los Ministerios: sería muy discutible la labor que hicieran, y en cambio dejarían abandonada la que verdaderamente le corresponde; comprometerían la religión mezclándola en los partidos cuando debe mantenerse por sobre todos ellos, porque á todos se debe.»

¡Qué diferencia de este lenguaje á otros lenguajes! sólo que si el P. Sertillanges viene por acá predicando tales cosas, lo toman por el Antecristo los periodistas definidores del dogma que en Oviedo gastamos y no se va sin una rociada de insultos.

## La juventud y el progreso social

Dura ley es para la juventud haber de optar entre el mérito y la recompensa, frecuentemente divorciados todavía por la injusticia de la sociedad. Mas culpe del rigor de su suerte, no á la naturaleza humana, como la excusa contra toda tentativa de reforma, sino precisamente á la pusilanimidad de sus predecesores. Si éstos no se hubieran apresurado á reverenciar la misma tiranía de que murmuraban, la vida sería hoy harto mas grata, la virtud mas fácil y menor el sacrificio, á cuya divina fecundidad no hay poder que sobrepuje en la tierra. Pero arrojando toda la responsabilidad de sus males sobre un orden de cosas impersonal y anónimo, sin parar mientes en que ellos eran sus mas firmes cimientos; disculpando así su corrupción con la del siglo, y prefiriendo antes aprovecharse del mal que remediarlo, lo arraigaron más y más con su cooperación, é impidieron que volviese la vida á su natural y saludable corriente.

Se comprende sin dificultad que el camino del sacrificio sólo á costa de inmensos esfuerzos logre la preferencia de nuestra juventud. No ha sido educada para el Calvario, sino para el Capitolio. Desde la infancia ha zumbado ya en sus oídos el rumor de la emulación gloriosa, que nos enseña, como no se ha dicho, «á subir y ser en todo los primeros, mientras que la religión, y la virtud, y el respeto á nuestros semejantes nos mandan ser los últimos.» La escuela ahogó en la cuna la libre espontaneidad de su espíritu, la ingenua alegría de su corazón y la originalidad de su carácter, estirpando dogmáticamente en su entendimiento nociones y palabras sin sentido para él, ni relación con sus hábitos y estado, y modelando á viva fuerza su conducta en el troquel de una rutina arbitraria. Al proseguir su educación, ha visto estrecharse mas y mas su horizonte y apagarse en la indiferencia de los que la rodean, cuando no bajo el peso de su cólera, cada relampago de luz con que la razón ha intentado protestar en todas las crisis de su vida contra una pedagogía ignorante. De esta suerte dispuesto, enflaquecido el espíritu, nublada la conciencia moral, inculta la razón y sin norte ni freno la fantasía: sale al mundo el joven á hacer presa, y halla en todas partes la misma conjuración universal contra el deber. ¡Qué mucho si, volviendo acobardado la espalda á la naturaleza y el rostro á la prosperidad, ahoga el impulso de su

corazón y deja caer como fruto abortivo, falto de madurez y de savia, los puros presentimientos que en más felices días encantaron su ánimo y que agota la esceptica sonrisa del primer afortunado que pasa!

El estado actual de la enseñanza, privada, como las restantes relaciones sociales, de casi toda intimidad real, y convertida al par de éstas en un oficio exterior y mecánico, que atiende sólo á poblar la memoria, ó cuando más á aguzar el entendimiento, pero no á formar espíritus rectos y bien sentidos, ayuda eficazmente á tan triste resultado y alimenta un divorcio entre la instrucción y la educación, de que no pueden nacer sino los pedantes de nuestras escuelas ó los retóricos de nuestra plaza pública. ¡De cuán otro modo serviría á la humanidad una enseñanza severa, que, lejos de prevenir complaciente con la trivialidad de sus conceptos la pureza del espíritu inculto y darle con postizos adornos una apariencia mentirosa, lo removiese en sus entrañas, lo reconciliase consigo y excitase en él la fuente de la libertad moral, mostrándole con la palabra y el ejemplo cada vez mas anchos y bellos horizontes! ¡Qué influjo no tendría para dar al mundo hombres sinceros, naturales, sobrios, magnánimos, originales, varoniles, modestos, sanos de cuerpo y de alma, amigos invencibles del bien, enemigos implacables del mal, é indiferentes para soportarlo; en vez de estos caracteres falsos y artificiales, crueles y afeminados, consumidos por la fiebre del deseo ó por el marasmo de la posesión, soberbios y altaneros en el triunfo, débiles y apocados en la adversidad, y que en sus ideas, sentimientos, propósitos, aspiraciones, conducta y hasta en su rostro y sus maneras, llevan estereotipada la indefinida expresión de la vulgaridad con que sella y deprime todas las relaciones del imperio de de las modernas mesocracias!

En semejante conflicto, propio para inclinar el ánimo á presagios funestos, hay quien piensa que la enfermedad moral de nuestra juventud es incurable y que todos los *sursum corda* de los hombres de bien se estrellaran inútilmente contra la dura epidermis de los Alcibiades del día. ¡Blasfemo de Dios, Quien tal dice, y de las inmortales tendencias de la naturaleza humana! Una edad que cree ya por fortuna en la redención del esclavo y en la rehabilitación del asesino, no tiene derecho para desesperar de la juventud. Su hora ha llegado apenas, y hemos de sentenciarla ya á irrevocable ignominia? La Providencia la trae á la historia en instante solemne: sea la conciencia de su grave destino el mejor escudo de su fortaleza. Un presentimiento sublime ha despertado ya esta conciencia en sus mejores hijos: ellos saben que asisten al caso de toda una civilización; entre sus dudas y vacilaciones, jamás esta idea les abandona, junto con el instinto de lo por venir, al cual no vuelven para regenerarse cada vez que, rendidos por la fatiga y cediendo al mal ejemplo, decaen del bien entre el aplauso de sus progenitores.

Sin duda que es heroica empresa la de vivir en la transición quizá más radical y profundo que hasta hoy contemplara Europa; asistir á la aparición del nuevo ideal y á los últimos instantes del antiguo; velar con filial respeto porque éste, hallando entre sus consuelos una muerte digna y noble, responda á su misión sin las corrupciones con que la manchan y deshonoran, no la necesidad de los tiempos, ni los planes de la Providencia, sino la malicia y perversidad de los hombres. ¡Inmensa responsabilidad pesa sobre nuestra juventud; demás que el camino del bien no suele estar alfombrado de rosas. Deseche, con todo, el miedo, si en la lucha á que el deber la solicita se ayuda con todas sus fuerzas, como la ayudarán á no dudar cuantos por ella se interesan *viribus et armis*, no

los que la adulan para que sirva á sus antojos.

En medio de la amargura y ruina de tantas bellas esperanzas, confiemos—¡siquiera para poder vivir!—en que ésta no habrá también de frustrarse. Sólo una condición necesita cumplir la juventud, y la victoria es de la humanidad. Al lema del egoísmo presente, *prius sedari quam mori*, sustituya el de los hombres de honor: *prius mori quam sedari*.

FRANCISCO GINER

## Movimiento obrero

### La participación en los beneficios en Inglaterra

M Hill, director de los *Talleres Metalúrgicos del Támesis*, inauguró, hace siete años, un sistema de participación en los beneficios en favor de sus obreros.

Acaba de publicar en una revista inglesa algunos datos acerca del éxito que alcanzó su iniciativa y de ellos resulta que, desde 1893, el establecimiento pagó á sus obreros más de 1 millón 250.000 francos sobre de los salarios corrientes. Este resultado es tanto más notable cuanto que dichos salarios son ya sumamente elevados, probablemente los más elevados de todo el país.

Estos beneficios son concedidos en forma de dividendo. Los *Talleres* han triplicado su producción desde 1893. Si el obrero, con su trabajo concienzudo y asiduo, contribuye por su parte á este resultado, justo es que sea recompensado por ello.

Hemos podido establecer en nuestros *Talleres*—dice M. Hill—la jornada de ocho horas, y este solo hecho representa para el establecimiento un aumento en los salarios de más de 11 por 100, sin contar la influencia indirecta que nuestra iniciativa ejerció en todo el «mundo industrial».

El establecimiento calcula los beneficios en vista de los contratos terminados. Todo lo que excede de los precios mínimos señalados como base para la evaluación es repartido entre la Compañía y sus obreros. El balance del establecimiento es comprobado todos los años por inspectores especiales (auditores).

### Los progresos del Trade-Unionismo

De un trabajo publicado por Victor Serwy en *Le Peuple*, de Bruselas:

La conclusión á que se llega después de la lectura de las más completas estadísticas es que la organización sindical de la clase obrera inglesa se halla en evidente progreso. Poco a poco, la clase trabajadora llega, por diferentes caminos según los diversos países, á ejercer una influencia capital sobre la producción. Al lado de las cooperativas obreras de Inglaterra, que cuentan 1.681.342 miembros, y que hacen anualmente un comercio que excede de 1.700 millones, las trade-uniones constituyen una potencia no menos considerable.

He aquí los datos que nos suministra el *Board of Trade* sobre el trade-unionismo á fines de 1900.

En dicho año había 1.272 uniones con un efectivo de 1.905.116 miembros, mientras que á fines de 1899 no había más que 1.800.869 unionistas, á pesar de ser mayor el número de uniones, pues ascendía á 1.302.69 por 100 de los miembros de todas las uniones pertenecientes á las industrias minera, de edificación, textil, mecánica y metalúrgica. Las 89 uniones mineras forman por sí solas el 26 por 100 de dicho total y cuentan con 501.290 asociados.

La información del *Labour Department* toma como término de comparación el efectivo de los miembros de las 100 principales uniones, de las demás uniones y de todas las uniones durante el periodo de 1892 á 1900. En 1892,

había 904.399 miembros en las 100 principales uniones; en 1900, 1.158.909; aumentó, 28,1 por 100. En 1892, se contaban 597.959 unionistas en las demás uniones; en 1900, este efectivo era de 746.207; aumento, 24,08 por 100. En 1892, el total de unionistas era de 1.502.356; en 1900, de 1.905.116; aumento, 26,8 por 100.

El trade-unionismo se halla, pues, en evidente progreso, sobre todo en la grande industria.

Hay 138 uniones de mujeres, con 122.047 miembros, ó sea un 6,4 por 100 del total de los miembros de todas las uniones. 89 por 100 de las mujeres sindicadas pertenecen á la industria textil.

Si se quiere, una prueba más de los progresos del trade-unionismo se la tendrá comparando el total de ingresos y gastos de las 100 principales uniones y los fondos retencidos en caja en los años de 1892 y 1900:

Ingresos Lib. est.	Gastos Lib. est.	Fondos retencidos en caja Lib. est.
1.473.086	1.431.701	1.619.689
En 1900		
1.974.611	1.490.585	3.766.625

Este considerable aumento de fondos proviene de que durante los tres últimos años los ingresos fueron mucho mayores que los gastos. Por otra parte, las huelgas fueron menos numerosas.

El año último, los unionistas pagaron 34 schillings, como término medio, á las cajas de las respectivas uniones. En 1897, el año de la huelga de los mecánicos, la cotización por unionista se elevó á 37 schillings.

En 1892, el 27 por 100 de los gastos de las uniones fué empleado en mantener huelgas. Este capítulo del presupuesto de gastos fué en 1893 de 31,5 por 100, en 1897 de 33,3 por 100, en 1899 de 9,4 por 100 y en 1900 de 10,1 por 100. En conjunto, durante los nueve últimos años los gastos de las uniones se repartieron del modo siguiente: 20 por 100 para huelgas; 60 por 100 para socorrer á los *sans-travail* enfermos, etc.; 19 por 100 para administración y otros objetos.

Las 100 principales uniones gastaron durante este periodo la respetable suma de 200 millones de francos en socorros mútuos y 68.750.000 francos en huelgas.

El socorro á los *sans-travail* y el seguro mútuo absorber una parte cada vez mayor de los recursos de las uniones. El trade-unionismo pierde su carácter agresivo para convertirse en un instrumento de mútua solidaridad.

Existen 100 federaciones de uniones, con un total de 1.725.514 miembros. Por más que hubo una pequeña disminución en el número de federaciones, su efectivo aumentó en 225.210 miembros, aumento debido en gran parte á la entrada de diferentes uniones en la Federación de los mineros de la Gran Bretaña.

## LA JUSTICIA DE LOS NEOS

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Noroeste* el siguiente artículo, expresión de lo que la prensa independiente y honrada piensa de la absurda campaña de difamación que contra distinguidas personas viene sosteniendo el órgano de la catedral.

Dice así el artículo: Con mejor voluntad que acierte, *El Carbayón* ha creído prudente batirse en retirada en la pendeñencia que sucitó contra el Oviedo culto, y en su número de ayer escribe:

«Anoche, terminada ya la tirada de nuestra primera plana, se presentó en esta redacción una comisión de jóvenes estudiantes, para rogarnos, en nombre de la clase escolar; que suspendiéramos la campaña que contra algunos



de sus profesores sosteníamos, por entender que pretendíamos desconcentrarlos públicamente.

«Y lo mismo que en persona replícamos ayer a los jóvenes, hacemos constar hoy desde estas columnas: que nunca fué nuestro ánimo molestar a dichos señores como tales profesores, sino en cuanto los juzgáramos, como juzga la voz pública, sostenedores, ó por lo menos, instigadores, de los rudos ataques de que el órgano del partido republicano hace objeto a *El Carbayón*.

»No siendo así, complacemos con muchísimo gusto a los estudiantes; y con en este periódico no se injuria deliberadamente a nadie, si alguna frase contra los profesores ó contra cualquier otra persona, hay en nuestros escritos, que puedan considerarse injuriosas, dénalas por retiradas.

»Todo ello, sin perjuicio, por supuesto, de responder debidamente, a los que, (sean ellos ó otros) desde cualquier periódico nos ataquen.

»La defensa es permitida.»  
Lo cual quiere decir, en castellano claro, que a *El Carbayón* no le importa que los catedráticos ovetenses sean listos ó tontos, sabios ó ignorantes; sino que lo que a él le interesa es saber si inspiran ó dejan de inspirar a EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Y no es eso lo más peregrino del caso, porque de las confesiones de *El Carbayón* se deduce claramente, que con tal que los catedráticos por él aludidos no tengan arte ni parte en EL PROGRESO, no tiene inconveniente en reconocerlos eminencias.

Pero si sucede lo contrario, es decir, si *mojan* en el diario republicano, entonces son irremisiblemente unos tontos de capirote.

Verdad es que aunque el órgano episcopal no hubiera confesado tan claramente sus propósitos, ya se le veía venir.

Se hartó de insultar lo más groseramente posible a personas dignas de que *El Carbayón* no las miente; pero en cambio no fué quien a probar ni una de sus caprichosas afirmaciones, pues si por faltarle base caen bajo las penas que determina el octavo mandamiento, por lo *cultas* y *santas* están condenadas en la pastoral que tanta honra y fama ha dado, está dando y dará a Fr. Ramón Martínez Vigil, cual es la que lleva por título *Los pecados de la lengua*.

Y para que no se diga que nos enseñamos en nadie, y menos que al perro flaco, etc., terminamos recomendando a *El Carbayón* que para meterse a cobrar barato, sepa mejor lo que dice, mire más en qué se inspira, y aprenda un poco de urbanidad.

Porque el que a él ó a su señorle digan alguna verdad que no les guste, no es lo suficiente para insultar a quienes no descienden hasta de esos medios, y menos para venir después con que hizo lo que hizo por imitar a cierta clase de personas, que consideran victorioso insultar antes que insulten.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Langreo

#### Situación del Ayuntamiento

Cumpliendo las promesas hechas al fundarse este periódico, hemos procurado adquirir una información directa, exenta de todos los apasionamientos de pueblo, respecto a la vida, circunstancias y medios de desarrollo de los Ayuntamientos de la provincia.

Y es natural; para hacer esto con cierto orden, debíamos empezar por los concejos más importantes, después de Oviedo, Gijón y Avilés, que son en Asturias las poblaciones regularmente urbanizadas.

Pues bien; Langreo, por su gran importancia industrial, por la riqueza inmensa del subsuelo, por sus prolíficos valles, por la exuberancia de la naturaleza, por las cualidades todas que concurren en sus hijos y en los que con las luces de la inteligencia ó las operaciones del trabajo fueron allí a hacer lo que podríamos llamar la anatomía de la industria; Langreo, en suma, que por sus condiciones naturales debía figurar entre los Ayuntamientos más ricos de España... apenas era conocido más que por una decena de compadres que disponían a su antojo de los fondos municipales, repartiendo el presupuesto entre los amigos, y confeccionándole con arreglo a los deseos de la camarilla.

Esto que venía diciéndose hace mucho tiempo, acaba de demostrarse ahora con datos incontestables y con

cantidades pendientes de pago que a quien habrá de satisfacer. Sin duda, parte de esta responsabilidad alcanzará a algunos de nuestros amigos, que pecaron por omisión, convencidos de que no podían meter en vereda la desastrosa administración del Sr. Dorado y de sus amigos, demasiado inocentes ó demasiado culpables.

Nuestro juicio está formado con los datos que, llevados del gran interés que nos inspira todo lo que represente algún adelanto en Asturias, hemos tomado ayer en

#### La sesión del Ayuntamiento

Asistieron a ella catorce señores concejales: Cabeza (alcalde); Prendes, Felgueroso, Valle, Suárez, Canga Martínez, Peña, Figar, Coto, Sánchez, Felchosa, Braña, Lavandera y Rodríguez.

Se leyó el acta de la sesión del 25 de Enero, en la que consta la protesta de los nuevos concejales para salvar su responsabilidad respecto a las cantidades mal invertidas en el anterior ejercicio, por el cual motivo quedaron en descubierto muchas de las atenciones presupuestadas, lo que hace difícil la gestión del nuevo Ayuntamiento.

Esto dió lugar a que el Sr. Coto pidiera que un delegado del gobernador girase una visita de inspección a aquel Ayuntamiento, para legalizar la situación.

El mismo señor concejal pretende que se determine en el acta que el déficit en 31 de Diciembre de 1901 asciende a 40.000 pesetas; pero no hace hincapié en eso, porque sabe que todos los detalles constan en documentos firmados por el contador del Ayuntamiento.

Pide la palabra el Sr. Felgueroso; y con datos auténticos que constan en el capítulo IX, artículo 6.º, relación 52 del presupuesto municipal, demuestra que el déficit que se creía de 40.000 y pico de pesetas, asciende a 50.273,88, lo cual viene a dificultar más y más la gestión del nuevo Ayuntamiento.

El señor presidente, dice que se alegra de que el Sr. Felgueroso hiciera esas declaraciones que él había previsto, haciendo la salvedad de que pudieran aparecer más créditos contra el Ayuntamiento, al oficial al señor gobernador para que enviara un delegado.

Replica el Sr. Felgueroso diciendo que él quiere que se sepa todo eso; y para que no haya dudas, pide que se lea la parte del presupuesto que habla citado y si fuera preciso, las certificaciones del contador, en que consta que no se han pagado dichas cantidades.

Lée el Sr. Secretario el capítulo IX, artículo 6.º, relación 52 y resulta conforme con lo dicho por el concejal citado quien añade que su propósito era de mostrar que no sólo no existían fondos en la caja municipal, como había dicho el alcalde saliente, sino que ni siquiera habla caja.

El mismo concejal pide a la presidencia que para la sesión inmediata procure una nota del maestro de obras encargado de la construcción de los muros de contención del río, en la cual consten las cantidades exactas invertidas en dichas obras, a fin de saber si hasta fin de Diciembre han percibido el contratista ó contratistas todas las cantidades devengadas ó si se les debe algo.

Prometiéndolo así el señor presidente y el Sr. Felgueroso le dió las gracias.

Se leen después varias solicitudes de vecinos de Lada, del Pontico y de Ciano, que pasan a las comisiones correspondientes, a cuyos individuos recomienda el Sr. Cabeza la mayor actividad en el despacho de los asuntos que el Ayuntamiento les encarga.

Léense algunas cuentas de poca importancia, que son aprobadas, y lo mismo el balance de contabilidad hasta fin de Enero.

También se muestra conforme la Corporación con los precios que señaló una tipografía de Luear para la impresión de 1.500 ejemplares de la circular de la Dirección de Sanidad respecto a la tuberculosis, los cuales ejemplares se repartirán gratis entre los vecinos del concejo y sus principales centros de reunión.

Se da cuenta de una factura de la casa Vidal y Compañía, de Lérida, que importa 1.394,16 pesetas por suministro de árboles, correspondiente al ejercicio anterior, en cuyo presupuesto no quedaron para este servicio más que 900 pesetas.

Algunos señores concejales querían oponerse al pago de esta factura; pero como el presidente dijera que la casa comercial había girado una letra y que el devolviera iba en descrédito del Ayuntamiento, se acordó satisfacerla y suspender todo pedido que estuviera hecho con cargo a tal capítulo, va agotado.

Despachados los asuntos de la orden el 14 de Enero de 1902 a las 11 y media

entendido que por las fiestas de San Lorenzo se cobró a razón de 5 pesetas 63 barracas instaladas en el Campo y cree que no se ingresó su importe. Desea, por lo tanto, saber quién lo cobró y con qué atribución lo cobró.

El señor secretario, con la venia de la presidencia, dice que, efectivamente, esos puestos se cobraron sin previo acuerdo de la Junta de asociados ni del Ayuntamiento y por eso no se les dió ingreso en caja; pero con su importe se pagaron otras cuentas que tampoco figuraban en presupuesto. (Lo que no dijo, sin duda porque no lo sabía, fué el nombre del empleado que reuvo en su poder el importe del impuesto de las barracas hasta que se presentaron cuentas equivalentes a ese importe.)

Intervienen en este asunto los concejales Sres. Sánchez y Braña; aquel para decir que cree que hace dos años el Ayuntamiento tomó acuerdo sobre el cobro de impuesto a las barracas y éste para pedir que, en vista de tanta informalidad, la visita del delegado del gobernador no se concrete al último ejercicio sino que se extienda a otros ejercicios; pues realmente no se comprende en qué se emplearon los miles de duros recaudados; pues ni hay caminos, ni escuelas, ni verdadera urbanización en la misma capital del concejo.

Los Sres. Felgueroso y Sánchez piden que se hagan las reparaciones necesarias en las escuelas de Ciano y Barros para que se pueda dar en ellas la enseñanza; y el Sr. Cabeza promete atender estas peticiones si efectivamente el importe de la reparación no pasa de lo que la ley le permite.

Y por último, el presidente da cuenta a la Corporación de la visita que acompañado de los Sres. Coto y Sánchez, hizo en nombre del Ayuntamiento, a D. Antonio Velázquez, para pedirle su cooperación en algunas mejoras para el concejo. De la visita salieron satisfisimos; pues el Sr. Velázquez, demostrando una vez más su cariño a Langreo, les prometió toda clase de facilidades para suministrar el alumbrado eléctrico en ventajosas condiciones; cedió gratuitamente una faja de terreno para construir una plaza cubierta, tan necesaria en La Felguera; ofreció activar la construcción de lavaderos y, en suma, se puso a su disposición para todo lo que fuese en beneficio del concejo de Langreo.

El Sr. Coto, como individuo de la comisión que fué a visitar al señor Velázquez, confirmó todo lo dicho por el Sr. Cabeza y propuso un voto de gracias para el digno sucesor del filán tropo don Pedro Duro. Por acuerdo unánime de la Corporación, este voto de gracias se comunicará al Sr. Velázquez de oficio.

Y así terminó la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de Langreo; sesión que despertó en nosotros esperanzas de regeneración verdadera, y debe servir de estímulo a otros Ayuntamientos, porque en ella se vió deseosamente de emplear los fondos municipales;—que representan la cooperación de todos los vecinos—en lo que sea útil al concejo en general, y se manifestó francamente la tendencia salvadora de acabar con esos funestos nepotismos que solo sirven para alimentar vices y proporcionar medios de acción a los vividores de la política.

Alguien nos dirá que, en nuestro afán de que los pueblos vivan la vida moderna, nos entusiasmos demasiado porque vemos reflejado nuestro pensamiento en el nuevo municipio de Langreo y no esperamos los resultados.

No importa: si es verdad que el que mal empieza mal acaba, debe serlo asimismo que acaba bien quien bien empieza. Y, francamente; los principios del actual Ayuntamiento de Langreo no pueden ser mejores: en nuestro concepto, si hay fuerza de voluntad, si aún hay caracteres íntegros, la actitud decidida y a la vez legal, correctamente legal, de la mayoría de los concejales de Langreo, puede ser la norma de todos los Ayuntamientos para acabar de una vez con todos los caciquismos y conseguir por el propio esfuerzo este desideratum nuestro que consiste sencillamente en que los pueblos se gobiernen a sí mismos.

#### Posada

Mi última dirigida al ilustrísimo señor Obispo de Oviedo, é inspirada en la Epístola de San Pablo, capítulo 16, «Que desechemos las obras oscuras y vistamos armas de luz, que andemos honestamente, no en glotonerías ni embriagueces, sino vestidos del Señor Jesucristo,» produjo entre algunos amigos conspicuos de D. Rosendo Lorenzo, la duda de que fuese redactada por una Hija de María.

En verdad que tristeza y amargua

causó en mi espíritu católico, el haber denunciado actos que rebajan el estado moral y religioso del que los comete; mas comprendiendo que un fiel rebaño se extravía del buen camino por causa de la mala dirección de su Pastor, justo es que, imitando a Moisés cuando le envió Dios para rescatar a los israelitas del poder de Faraón, surja en el pueblo de Posada una Hija de María, que, enarbolando la bandera de Jesucristo y preparándose a la lucha contra esos que en mala forma le representan en la tierra, les arroje al rostro aquellas palabras de los libros sagrados:

«Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que devorais las casas de las viudas con el pretexto de vuestras largas oraciones... Que rodeais el mar y la tierra para hacer un prosélito, y después de hecho lo haceis hijo del infierno... Que cerrais a los hombres el reino de los cielos, porque ni entráis vosotros, ni dejáis entrar a los demás... ¡Guías ciegos! Sois semejantes a los sepulcros blanqueados, que por fuera parecen hermosos, mas por dentro están llenos de toda suciedad; así vosotros, por fuera parecéis justos a los hombres, pero por dentro estais de hipocresía y de maldad.»

Y sabedlo, estoy conforme que las Hijas de María no sirvamos para traducir pastorales del francés al español; mas decir cuatro verdades a D. Rosendo ó a Lorenzo? Eso está seguro que lo sabemos hacer; y lo haremos en adelante, si el plagador D. Ramón Martínez Vigil, no traslada de Posada al héroe de la Vega de Santiago.

Una Hija de María.

#### Cangas de Tineo

Señor gobernador: Mucho se nos cuenta del concejo de Cangas de Tineo y de algo vamos a adelantar noticias a V. S. para que prevenido espere los sucesos.

Aquel Ayuntamiento en sesión de 24 de Noviembre y 4 de Diciembre últimos, cumplió con la ley municipal formando su presupuesto para 1902, que fué aprobado en dichas fechas correlativas por el Ayuntamiento y Junta de asociados, sometiéndose luego a la aprobación ó mejor censura del señor gobernador.

En 7 del actual, cumpliendo con el artículo 150 de la misma ley, fué devuelto por V. S. para incluir en él algo referente a instrucción pública; pero lo mas raro del caso resulta ahora, puesto que el alcalde convocó al Ayuntamiento para darle cuenta de un nuevo proyecto de presupuesto para este año, y en él se alteran partidas aprobadas por el Ayuntamiento, Junta municipal y por V. S. con lo que resulta un alcalde de *agallas*; es decir: que se ha erigido en dueño y señor de aquel pequeño estado.

En ese mismo concejo, señor gobernador, hasta la fecha no se ha reunido la Junta repartidora de comunos para hacer el repartimiento vecinal, y, por consiguiente, todos se dan a cavilar qué procedimientos modernistas se emplearán para poner en condiciones legales a aquel Ayuntamiento.

Más habrá que decir y que alabar, pero hoy creemos suficiente con lo dicho.

SAN MARTIN DE OSCOS.—El día 11 del actual de diez a doce, se celebró en este Ayuntamiento la subasta en venta exclusiva de las especies de líquidos y carnes frescas de este concejo para el corriente año, bajo el mismo tipo y condiciones establecidas para la primera no celebrada por falta de licitadores.

TINEO.—El día 28 del corriente a las once tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia la subasta de varios bienes procedentes de embargo.

TAPIA.—En la noche del 29 de Enero, le fué robada de una cuadra, una pollina a Doña Juana González y Sela, natural y vecina del pueblo de Campos en este concejo.

Hasta ahora se ignora quien ó quienes sean los autores.

GRADO.—Como presuntos autores de haber quemado una vara de paja de trigo de la propiedad de D. Rafael G. Cuervo, de esta vecindad, fueron detenidos por la guardia civil, Juan Jojaco y su hijo Indalecio, vecinos del pueblo de Vega de Anzo en este concejo.

## Oviedo

Hay en la vida periodística cuestiones pequeñas que ocupan mucho espacio; y aunque en todo caso queramos ele-

varnos a las regiones del ideal, al fin, somos hombres, y de vez en cuando las pasiones de los enemigos despiertan nuestras pasiones.

Así, por ejemplo, nuestra pasión, nuestra noble pasión por el cristianismo verdadero, nos arrastró a publicar los textos de monseñor Landriot,—(dispuestos siempre a pagar lo que sea justo por la reproducción)—y la copia que de esos textos hizo el señor obispo de Oviedo.

Con esto, ocupamos un día casi toda la primera plana del periódico. Después sucedieron los acontecimientos con tal ímpetu, que no tuvimos más remedio que dedicarles parte de la segunda. Y ahora, asuntos importantes de la provincia, nos impiden hablar de cuestiones trascendentales para Oviedo, tales como la introducción de carnes y el contrato del alumbrado; pero todo se andará.

De cualquier modo, no nos será difícil demostrar que nuestra conciencia periodística es más estrecha que la de algunos obispos que faltan a sabien-las al séptimo mandamiento de la ley de Dios.

Y procediendo con la acostumbrada sinceridad—y sin perjuicio de lo que digamos otro día—hoy solo tenemos que hacer constar, respecto a los desagradables incidentes promovidos por los malos sacerdotes de la camarilla del palacio episcopal, lo siguiente.

*El Correo de Asturias* se ha negado a publicar la carta del presidente de la «Unión Escolar», que EL PROGRESO insertó en su número del domingo, alegando, para hacerlo así, razones espinosas que no significan más que el deseo de echar un capote a *El Carbayón* y *La Opinión de Asturias*.

A muchos escolares ha extrañado esta conducta de *El Correo*, en cuya redacción figura un catedrático de la Universidad, al cual, por lo visto, le importa muy poco la justificación de los alumnos que frecuentan aquella.

A nosotros no nos ha extrañado ni poco ni mucho. Estamos acostumbrados a tales actos de *imparcialidad* del colega de la calle de Campomanes.

Ayer llegaron a Oviedo los correos de Castilla correspondientes a los días 30 y 31 de Enero.

El sábado se unieron con los lazos del matrimonio en la parroquia de Rocas, del concejo de Gijón la distinguida y bella señorita María Unquera Díaz de Mendivil, hija del difunto marqués de Vistalegre con el afamado médico de Gijón, D. Joaquín de la Viña. Fueron padrinos D.ª María Díaz de Mendivil madre de la novia y D. León de la Viña hermano del novio. El acto se celebró en la capilla que tiene la madre de la novia en la preciosa posesión de Flor de Lis.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Rocas y en representación del señor juez asistió D. Enrique Eguren; firmaron el acta como testigos el gobernador de la plaza de Gijón D. Celestino Pumares, D. Octavio Belmont, D. Corisino Pando, D. Ulpiano Escalera y don Joaquín Rodríguez.

La madre de la novia obsequió a los numerosos convidados que pasaban de setenta con una espléndida comida, servida por el Hotel Comercio. Al descorchar el champagne inició los brindis D. Octavio Belmont y lo siguieron otros muchos brindando todos por la felicidad de los nuevos esposos.

Después de la comida se formó en uno de los amplios salones de la casa un animado baile que duró hasta las primeras horas de la noche, reinando mucha alegría entre todos los comensales.

Los novios saldrán para Madrid, Aranjuez y otras importantes poblaciones de España y del extranjero.

Leven feliz viaje y que la luna de miel sea eterna.

Relojes de oro a precios sin competencia.

Waltham, Longines, Omega, Répeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2

Los individuos Agustín Rubinos Percira, Cayetano Lorenzana García y Julio Campomanes Díaz, pueden pasar por las oficinas del Ayuntamiento a entenderse de asuntos que les interesan.

El señor gobernador impuso la multa de 25 pesetas a Isidoro González, vecino de Priorio, por tener el establecimiento abierto a deshora de la noche.



El domingo se celebró la clásica ro-  
mería de las naranjas en la calle de San  
Vicente, á la cual concurrió muy poca  
gente, á causa sin duda del intonso frío  
que se sentía.

También ayer lunes, se celebró en el  
mismo sitio la romería de San Blas, en  
la que solo se veían algunos niños, pues  
si grande fué el frío del domingo no  
fué menor el que ayer se sentía.

En la tarde de ayer, y con numeroso  
acompañamiento, fueron conducidos al  
cementerio general, los restos mortales  
del que en vida fué consecuente repu-  
blicano don José Fernández Isasa.

Reciba su apreciable familia nuestro  
sentido pésame.

**Banco Asturiano**

Caja de Ahorros

Saldo en 31 de Diciembre de 1901,  
820.503,55 pesetas.

Saldo en 31 de Enero de 1902, pesetas  
1.015.394,47.

Aumento, 194.890,92 pesetas.

Los Sres. A. Pontvianne y Compañía.  
Ingenieros mecánicos, montaron un ta-  
ller de reparaciones y construcciones  
de maquinas en general, el cual taller  
reune todas las condiciones necesarias  
para esto, pues está montado con las  
mas modernas máquinas.

La prueba de ello está en la máquina  
tipo Stanlar que dichos señores tienen  
en su depósito y oficinas en la calle  
Uría; es una verdadera maravilla me-  
cánica; pues montada con todos sus  
accesorios, no ocupa más lugar que dos  
metros de largo por un metro de an-  
cho, comprendidos su volante, motor y  
regulador automatico.

La máquina es de 30 caballos efecti-  
vos, á expansión variable, 250 revolucio-  
nes por minuto y su peso con la  
base de 1250 kilos.

Felicitemos á dichos señores por su  
iniciativa industrial y les deseamos  
toda clase de prosperidades.

**Tribunales**

Para hoy están señalados los siguien-  
tes juicios orales:

Laviana.—Contra Sabino Vega Mar-  
tínez, por lesiones. Pena dos meses y  
un día de arresto mayor. Abogado se-  
ñor Villazón. Procurador Sr. Estrada  
Nora.

Gijón.—Contra Casimiro Lacañina  
Larequi, por hurto. Pena tres meses y  
un día de arresto mayor. Abogado se-  
ñor Aguadé Procurador Sr. Sela.

Llanes.—Contra Pedro José Menén-  
dez y otro, por lesiones. Pena dos me-  
ses y un día del mismo arresto. Aboga-  
do Sr. Villazón. Procurador señor  
Trelles.

Laviana.—Contra José García Caso,  
por hurto. Pena cuatro meses y un día  
de aquel arresto. Abogado Sr. Berjano.  
Procurador Sr. Bernardo.

**Soy dichoso**

Yo no tengo envidia á nadie,  
ni á los que son más felices,  
pues vivo contento usando  
las camisas de MARTINEZ

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo

Esmuy justamente celebrado el vino  
de Jerez espumoso de la casa de don  
Pedro DOMEQ.

**Salón de actualidades**

—PASAJE—

Funciones para hoy

Primera sección, á las nueve.

**El asistente Ramirez**

Segunda sección, á las diez.

1.º y 2.º acto de la comedia

**Del enemigo el consejo**

Tercera sección, á las once.

Tercer acto de misma.

**Información Telegráfica**

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

**LAS CORTES**

Madrid, 3.

CONGRESO.—La sesión de hoy  
estuvo muy desanimada.

A primera hora, Arcárate censura  
la conducta de las autoridades en el  
conflicto obrero de Cataluña.

Defiéndelas el ministro de la Go-  
bernación y despés se entra en la  
orden del día, aprobándose los dic-  
támenes en que se deniegan los su-  
plicatorios para procesar á los dipu-  
tados Lerroux y Cafiada por delitos  
de imprenta.

Se discutió el acta de Ganzo de  
Limia (Orense), interviniendo en la  
discusión los candidatos Sres. Cobián  
y Carrido y el diputado Sr Bugallal.  
Por fin se proclamó á Cobián y luego  
se levantó la sesión.

Madrid, 3.

Se ha reñido en el Congreso la  
Comisión que entiende en el proyecto  
de reorganización de las Universi-  
dades.

Se nombró presidente á Puigcerver  
y secretario á Francos Rodríguez; y  
se convino en dictaminar favorable-  
mente á lo aprobado por el Senado;  
pero no se decidió por hallarse au-  
sente García Alix, cuyo criterio de-  
sea conocer la Comisión.

Madrid, 3.

El Sr. Gutiérrez Agüera, después  
que reciba instrucciones del ministro  
de Estado regresará á Viena para  
despedirse del emperador de Austria,  
y seguidamente saldrá para Roma á  
poseionarse de su cargo de emba-  
jador en el Vaticano.

Madrid, 3.

En la frontera de Corea (China),  
2.000 boxers han producido graves  
desórdenes, que dieron pretexto á

Rusia para hacer reclamaciones di-  
plomáticas.

La Reina Guillermina, de Holanda,  
hace gestiones cerca de Krüger y de  
los delegados boers, para que desistan  
de su intransigencia respecto á la  
terminación de la guerra en el Africa  
del Sur.

Madrid, 3.

Ha fallecido en Cádiz el teniente  
general Primo de Rivera, hermano  
del capitán general D. Fernando.

Por la crudez del tiempo, Sagasta  
no asistió al despacho con la reina;  
y por igual motivo no hubo sesión en  
el Senado.

Madrid, 3.

Madrid presentaba hoy un aspecto  
fantástico, no visto desde hace mu-  
chos años.

La nevada de hoy fué copiosísima;  
tanto que hubo necesidad de suspen-  
dir la circulación de coches y tran-  
vias.

Muchas personas sufrieron caídas  
y en las Casas de Socorro se curó á  
varios de fracturas en piernas, y  
brazos.

El Retiro ofrecía hoy un panorama  
sorprendente y allí fueron miles de  
personas.

Madrid, 3.

Por noticias recibidas de Pretoria  
sábase que una columna inglesa ata-  
có cerca del río Wilge á cincuenta  
boers.

Comenzado el combate, acudieron  
en auxilio de éstos un centenar de  
patriotas que formaban en un co-  
mando próximo, consiguiendo rechazar  
á la caballería inglesa, que tuvo  
que replegarse.

Madrid, 3.

Se confirma que á mediados de Ju-  
lio hará un viaje á Roma el presidente  
de la República francesa Mr. Loubet,  
acompañado del ministro Mr. Del-  
cassée.

Las últimas noticias de San Peters-  
burgo dicen que el estado de Tolstói  
es gravísimo.

Madrid, 3.

La Unión republicana conmemera-  
rá el 11 de Febrero con un banquete  
progresista, y el cual asistirán la mi-  
noría parlamentaria y el director.

Madrid, 3.

Las coacciones del gobierno han he-  
cho aparecer triunfante como diputa-  
do por Jaen á Conrado Salsosa, di-  
rector de «La Correspondencia de  
España», derrotando al candidato re-  
publicano.

Madrid, 3.

En La Unión se celebró un mitín  
para tratar de la crisis minera de  
aquella comarca, al que asistieron  
3.000 obreros.

Uno de ellos que incitaba á la revo-  
lución fué detenido.

Témese que se altere el orden pú-  
blico.

Madrid, 3.

El frío es general en España.

La temperatura mínima en Ma-  
drid es de 5 grados bajo cero; en  
Pamplona, de 9; en Segovia de 10;  
en Guadalajara y Avila, de 11; y en  
Burgos de 18.

Madrid, 4.

El ministro de Agricultura ha tele-  
grañado á los gobernadores y á los  
ingenieros jefes de las provincias  
para que adopten las medidas con-  
ducentes á evitar desgracias por si  
se produjeran inundaciones con mo-  
tivo del deshielo de las nieves.

Madrid, 4.

En Bilbao hay alarmantes rumores  
respecto á la situación de los negocios  
de un banquero español recientemente  
fallecido en París, de quien se dice  
que ha dejado un pasivo de mucha  
importancia.

Madrid, 4.

En vista de la actitud intransigente  
de la minoría tetuanista del Senado  
acerca del proyecto de los créditos  
extraordinarios de Marina, el gobier-  
no ha telegrañado á los senadores au-  
sentes para que vayan á votarla.

Rosón.

**Ama de cría**

Desea criar para en casa de sus pa-  
dres, una joven soltera, con leche de  
un mes; la que tenga á bien necesitarla,  
en Infiesto, en el establecimiento de  
Adolfo Duran, calle Covadonga, darán  
razón.

10-1

**ENFERMEDADES**

DEL

**PULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL**

**ARTURO BUYLEA**

Oviedo, Uría, 16, pral.

Consulta: de 12 á 4.)

**A los zapateros**

Cortes de Botinas aparados á pre-  
cios reducidos; para almacenes, tiendas  
etc. y al que se dedique á la reventa de  
éstos, se le hará el 10 por 100 de rebaja.  
También se hacen medidas de todas  
clases.

10-4

Santa Clara, núm. 2, bajo

**Centro jurídico**

En Asturias: Buyla, Sousa, Merediz,  
Altamira; Reguera.

En Madrid: Azcarate, Melquiades Al-  
rez, Prida.

Informes y consultas de derecho  
mercantil, internacional privado, legis-  
lación industrial, administrativa, arbi-  
trajes, particiones, estatutos y bases  
para la constitución de sociedades, etc.  
Agentes auxiliares de todas clases.

Pidanse prospectos, en Gyon á don  
Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 2)  
y en Oviedo á D. Leopoldo Sousa (San  
Francisco, 26).

**Importante**

Se ofrece una entendida profesora de  
piano á precios sumamente reducidos.  
Covadonga, 44, 3.º, izquierda, darán  
razón.

**Traspaso**

Por no poder atender su dueño se  
traspasa una acreditada tienda de vinos  
y comidas.  
Buen sitio.  
En esta Administración informarán.

Imprenta LA ECONOMICA.

**La Gran Bretaña**

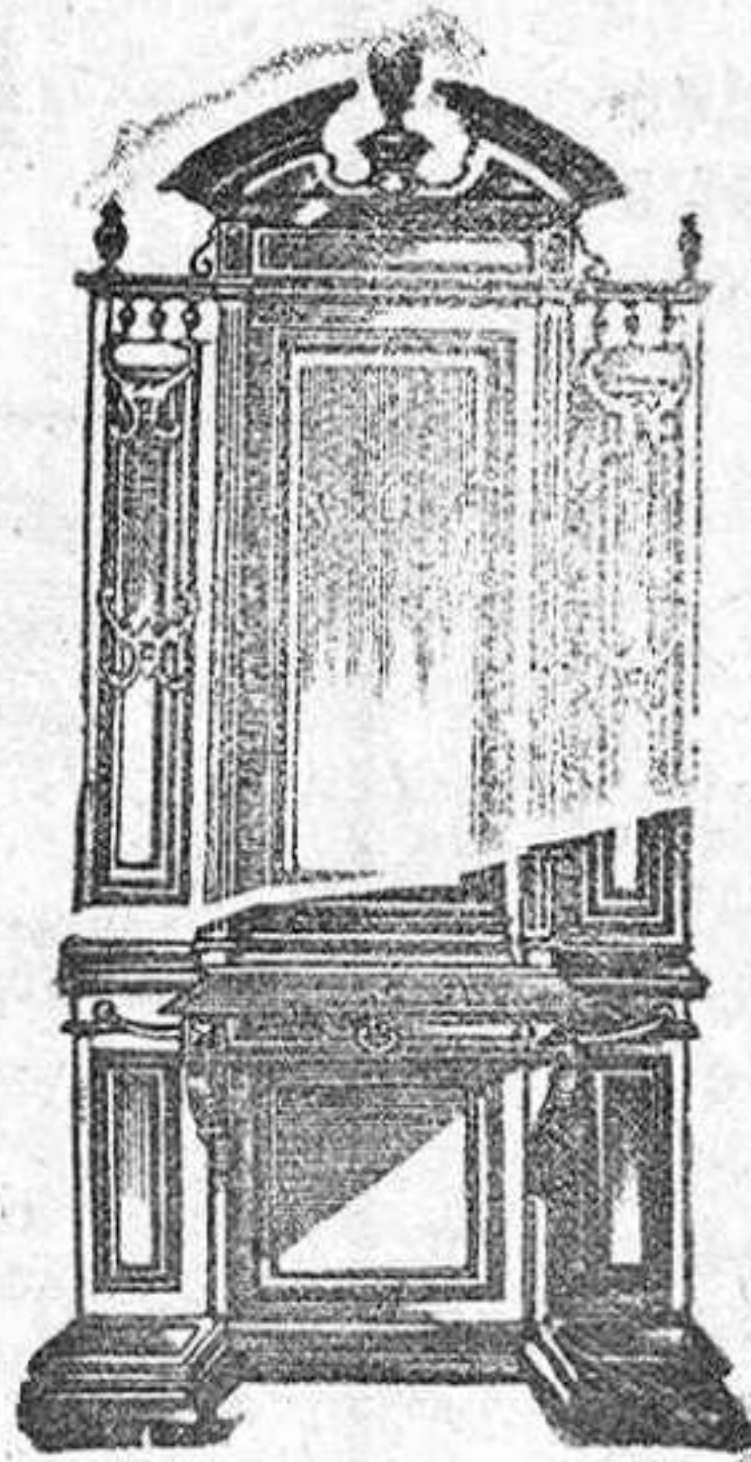
Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alería

DE

**Ricardo Ruiz Zorrilla**

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31



Es la casa que presenta más surtido en toda  
clase de muebles y la única que vende al mismo  
precio para todos.

**Neptuno y Febo**

Taller de reparaciones

DE

**Luis de Castro y C.ª**

Calle de González del Valle, 8

OVIEDO

Este taller, montado con todos los adelantos  
más modernos, cuenta con hábiles operarios  
para realizar sus trabajos.

REPARACIONES de Paraguas, Sombrillas,  
Bastones, Abanicos, Impermeables y Chanclos  
de goma.

Se limpian y reparan con la mayor perfec-  
ción, toda clase de máquinas de costura.

Precios sin competencia

Pasando aviso al taller, se irá á domicilio á  
recoger los objetos que se deseen arreglar.

**ABONOS QUIMICOS Y MINERALES**

para toda clase de cultivos y praderias de la fa-  
brica de la Sociedad anónima Santa Barbara LA  
MANJOYA.

Venta exclusiva en este concejo.

**LEONCIO DEL VALLE**

Fontan, núm. 3, Oviedo

30-11

**La Paternal**

Compañía anónima de Seguros á prima fija Contra Incendios

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo

Establecida en Paris, rue Ménazo, núm. 4

En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Garantía. . . . . Fcos. 60.000.000

Capitales asegurados. . . . . 52.600.000

Siniestros pagados. . . . . 96.000.000

De las Compañías de Seguros contra el incendio (nacionales ó extranjeras) que  
hacen operaciones en España «LA PATERNAL» ha sido una de las primeras á de-  
sarrollar la tal industrial en el país.

«LA PATERNAL», en vez de fijar los efectos de sus contratos en punto de  
residencia determinado, (como lo hacen otras Compañías), se ha comprometido  
terminantemente por cláusula inserta en sus pólizas, á admitir la competencia del  
tribunal del juzgado donde ha sido firmada la póliza, y tiene la satisfacción de  
declarar que durante sus 50 años de gestiones en España, no ha tenido ninguna  
queja justificada de sus numerosos asegurados.

SUBDIRECTOR EN OVIEDO:

**Sr. D. Galo Valdés**

Calle Puerta Nueva baja, número 10

**Academia de Derecho**

dirigida por

**D. Alfredo Quintana**

Desde el día 1.º del próximo mes de  
Febrero queda abierta la escuela prepa-  
ratoria de Derecho para los alumnos li-  
bres y oficiales que deseen dar validez  
académica á sus estudios en los exámenes  
del mes de Junio.

Informarán en esta administración.

**ANTONIO RODRIGUEZ  
SASTRE MADRILEÑO**

tiene el honor de participar al público  
que desde el día 5 de Febrero, quedará  
instalado su taller de sastrería en La Fel-  
guera (Sama), calle de la Barquera, fren-  
te á la Estación del Norte.

El que tiene la satisfacción de ofrecer  
sus servicios, ha estado trabajando en los  
principales establecimientos de Madrid,  
por cuyo motivo garantiza que observa  
sus buenas condiciones, tanto en la bon-  
dad de los precios, como en la buena con-  
fección de las prendas.

**NO EQUIVOCARSE**

Calle de la Barquera

Frente á la Estación del Norte.

**Félix Rodríguez Valdés**

Notario y Abogado

ha trasladado su despacho á la calle de  
San Francisco número 5, 2.º 20-10



**L'UNION**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio

9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social. . . . .	Fcos.	10.000.000
Reservas. . . . .	»	11.950.873
Primas á recibir. . . . .	»	84.885.663

Total de Garantías. . . . . Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas  
acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades,  
muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en  
caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital  
y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al  
favor del público.

Para todo cuanto se refiera á los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse á  
D. José Hévia, subdirector.—Calle del Sol, número 9, bajo.



ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Avilés, San Juan, Gijón, and Laviana. Includes station names and times.

Table showing routes between Oviedo and Trubia, and Trubia and Oviedo, with station names and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. COGNAC FINE CHAMPAGNE. COGNAC DE PEDRO DOMEQ.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).—MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Academia. Francés Inglés y Teneduría de libros. Método práctico de enseñanza sin molestar la memoria del alumno. Honorarios módicos. Magdalena, 18, 2º.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS).

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Rio de la Plata. Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.—OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

GOYANES HERMANOS

COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJÓN

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías a todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

FOLLETIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS (27) V. DE FERÉAL

Misterios de la Inquisición

traidor en su seno, y este traidor lo ha encontrado en uno de sus hijos más valientes — prosiguió «Mandamiento» con cómico dolor. Afijaste ante la deserción de «Mano fina» como lo haría un buen padre por la de un hijo único y querido.

ra encargarse de la empresa?—preguntó el inquisidor. —¡Oh! los valientes y los fieles no faltan en nuestra casa, y yo os prometo para más adelante... —Prometeme que Esteban no escapará—interrumpió el inquisidor—Recoje tu dinero. Cuanto más pronto se despache el asunto mayor será la recompensa.

sirven para esas cosas? Que descubran donde está esa joven, que empleen toda su astucia. En fin, tu sabes como es preciso hacerlo. —Señor no prometo nada, porque eso es más difícil de lo que parece. —Señor—dijo Enriuez en voz baja—Yo la descubriré. ¿No será bien pronto gobernador de Sevilla? Arbués despidió al «garduño».

—¿Se le olvidó a Su Beatitud ordenarme alguna cosa?—preguntó el bohemio. —A Su Beatitud se le olvidó decirte que «yo no quiero» que don Esteban de Vargas muera—respondió José. —El señor me ha dado prenda, y he de cumplir el pacto—repuso «Mandamiento».

La profesión. A poca distancia de Sevilla, sobre una alegre colina que bañaba sus pies en el Guadalquivir, elevábase un convento de frailes dominicos; vasto y suntuoso edificio fabricado en medio de un oasis, rodeado por fuera de todos los encantos de una naturaleza rica y variada y embellecido por dentro con todas las perfecciones del buen gusto y la comodidad, para hacer sin duda más llevaderas a los hijos de Domingo de Guzmán su renuncia del mundo y su abnegación.